

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local ubicado en la Avenida 25 de Julio Km. 2.5, Vía Puerto Marítimo, se reúnen los accionistas de la Compañía **TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A.** cuya lista de asistentes es la siguiente:

**BLUEHOLDING S.A.**, representada por el Ing. Luis F. Trujillo Seminario, en su calidad de Gerente General, propietario de Ochenta y un mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta y unos mil seiscientos votos.

**JUAN JURADO VON BUCHWALD**, propietario de Treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a treinta y ocho mil cuatrocientos votos.

**JUAN CARLOS PEÑA SEMINARIO**, propietario de Veintiocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho veintiocho mil cuatrocientos votos.

**LUIS EDUARDO PEÑA SEMINARIO**, propietario de Once mil doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a once mil doscientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del año 2017.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Destino de Utilidades del periodo 2017.- 5) Resolver sobre la distribución de las Utilidades Acumuladas del año 2015, 6) Conocer y resolver sobre el presupuesto y plan de actividades de la compañía para el año 2018.- 7) Aprobar gastos de viaje del año 2018; y, 8) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Ing. Juan Jurado Von Buchwald y actúa como Secretario el Señor Juan Carlos Peña Seminario. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2017, presentado por el representante legal; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2017; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2017; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017, con una Utilidad neta después de los impuestos de ley, de

US\$138,875.45 que se contabilizan a Utilidades Acumuladas no Distribuidas; 5) Se aprueba la entrega de dividendos a los accionistas, de la Utilidad Acumulada del año 2015, luego de deliberar sobre dicho tema, la asamblea resuelve en forma unánime, la siguiente resolución: Que se pague a los accionistas un dividendo de US \$ 184,733.54, distribuido de la siguiente manera: BLUEHOLDING S.A., el 51%, la cantidad de US \$ 94,214.11; al accionista Juan Fernando Jurado Von Buchwald, el 24%, la cantidad de US \$ 44,336.05; al accionista Juan Carlos Peña Seminario, 18%, la cantidad de US \$ 33,252.04; y, al accionista Luis Eduardo Peña Seminario, el 7%, la cantidad de US \$ 12,931.35, 6) Se aprueba de manera unánime el presupuesto y plan de Actividades para el 2018, puesto a conocimiento en forma detallada a los accionistas; 7) La Junta aprobó para gastos de viajes de los ejecutivos de la compañía la suma de US\$25,000.00 que cumple con el límite establecido por la Ley, en función de la facturación prevista para el 2018; y, 8) El Presidente de la Junta, Ing. Juan Jurado Von Buchwald, propone reelegir al señor Ing. Ricardo Salcedo Lascano como Comisario Principal de la compañía, siendo aprobado de manera unánime por los accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) BLUEHOLDING S.A., representada por el Ing. Luis F. Trujillo Seminario, en calidad de Gerente General. - f) Ing. Juan Jurado Von Buchwald, por sus propios derechos y como Presidente de la Junta. - f) Juan Carlos Peña Seminario, por sus propios derechos y como Gerente-Secretario de la Junta. - f) Luis Eduardo Peña Seminario. -

**CERTIFICO:** Que el texto anterior es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía “**TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A.**”, celebrada el día 15 de marzo del 2018

Guayaquil, marzo 15 del 2018  
**TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A.**

  
Juan Carlos Peña Seminario  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA**